

FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

		DATOS GENERALES	
RUC:		0968560320001	
INSTITUCIÓN:		Hospital General Milagro	
FUNCION A LA QUE PERTENECE		OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO	
SECTOR:		SALUD	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:		ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	
PROVINCIA:		GUAYAS	
CANTÓN:		MILAGRO	
PARROQUIA:		Ernesto Seminario Hans	
DIRECCIÓN:		Dr. Vicente Asab Ubilla y Manuel Ascizubi	
E-MAIL:		hospitalgeneral.milagro@jess.gob.ec	
TELÉFONO:		42702433	
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:		www.jess.gob.ec	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:		Diana Elita Chong Tanira	
CARGO DEL REPRESENTANTE:		Directora Administrativa	
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
NOMBRES DEL RESPONSABLE:		Diana Elita Chong Tanira	
CARGO DEL RESPONSABLE:		Directora Administrativa	
FECHA DE DESIGNACIÓN:		15 de octubre del 2024	
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
NOMBRES DEL RESPONSABLE:		Katherine Livia Zema Clavijo	
CARGO DEL RESPONSABLE:		Planificadora	
FECHA DE DESIGNACIÓN:		25 de Febrero del 2026	

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TÍPO/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Objetivo Estratégico
Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios	Objetivo Estratégico
Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Objetivo Estratégico
Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución	Objetivo Estratégico
Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional	Objetivo Estratégico

COBERTURA		No. Unidades
No Aplica		No Aplica

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCION DE LA COBERTURA
Provincial	1	El Hospital General Miagro posee una cobertura en su zona de influencia de 173429 afiliados a la seguridad social, correspondientes a los cantones: Milagro, Marcelino Maridueña, El Triunfo, General Elizalde - Bucay, Jujan, Naranjal, Naranjito, Simón Bolívar, San Jacinto de Yaguachi.

[illegible]

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Implementación de la normativa ESAMyN (Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño), orientada a garantizar atención integral, humanizada y de calidad para mujeres gestantes, madres y recién nacidos, promoviendo el parto respetado, la lactancia materna exclusiva y la reducción de la morbilidad materna y neonatal.	Fortalecimiento de la atención materno neonatal; promoción de la lactancia materna exclusiva; aplicación de prácticas de parto respetado; capacitación al personal de salud en atención humanizada; mejora en los procesos de atención dirigidos a madres y recién nacidos.	Contribuye al cumplimiento de las agendas de igualdad generacional al garantizar el acceso a servicios de salud oportunos y de calidad para mujeres gestantes, madres y recién nacidos, promoviendo la protección de la primera infancia, la reducción de riesgos en la salud materna y neonatal y el respeto de los derechos durante el embarazo, parto y posparto.
		Atenciones Médicas a domicilio de pacientes con vulnerabilidad (adultos mayores).	Continuidad en los tratamientos médicos de los pacientes con patologías crónicas.	La finalidad es proteger los derechos generales y específicos de las personas adultas mayores.
		Implementación del "Aula Hospitalaria" en el área de hospitalización pediátrica, mediante convenio interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	Fortalecimiento del bienestar emocional y psicológico de los niños y adolescentes mediante actividades lúdicas y educativas.	Los resultados contribuyen al cumplimiento de las agendas de igualdad, especialmente en el ámbito generacional, al garantizar el acceso equitativo a la educación y al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en condición de hospitalización, quienes constituyen un grupo de atención prioritaria.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Implementación de la atención integral en salud dirigida a personas con discapacidad y pacientes con enfermedades terminales, mediante la prestación de servicios médicos domiciliarios, con el objetivo de garantizar el acceso oportuno, continuo y de calidad a la atención de salud.	Se brindaron atenciones médicas domiciliarias oportunas a pacientes con discapacidad y enfermedades terminales, priorizando a aquellos con limitaciones de movilidad o en condiciones de vulnerabilidad.	La atención domiciliaria elimina barreras físicas, económicas y sociales, promoviendo la inclusión y el ejercicio efectivo del derecho a la salud en condiciones de igualdad. Asimismo, fortalece la atención integral con enfoque de derechos, asegurando que estas personas reciban cuidados oportunos, dignos y de calidad, en concordancia con los principios de equidad, no discriminación y protección de grupos vulnerables establecidos en las políticas públicas nacionales.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:			
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA		PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES		NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO		NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:			
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:				
FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se conformó el equipo de Rendición de Cuentas con Memorando Nro. IESS-HG-MI-DA-2026-0539-M, los miembros que detallo a continuación: Mgs. Miriam Paola Mayorga Arias Altamirano - Financiera, Lcda. María Castro Arteaga - Comunicación, Sra. Brenda Irene Cruz Fenuzola - Responsable de Compras, Ing. David Eliseo Vile Vergara - Responsable de TIC's y Mgs. Katherine Zema - Planificadora.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/a0bfdc3-c1a2-41ca-bfd6-ae2e370c8792
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se ha trabajado de manera conjunta con los departamentos involucrados para el registro de la información.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/6302c737-b869-45e3-a89e-ff1f84b807cd
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Se realizó reunión para evaluar la ejecución de los procesos.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/25e23075-6511-4765-9ed7-8c2e998746dc

FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se realizó el llenado del formulario de Informe de Rendición de Cuentas.	
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realizó la elaboración narrativa sintetizando el trabajo realizado en el año 2025.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/d9ed90a2-238f-4591-9b29-a7dae6b472d1
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Mediante correo electrónico se realizó la socialización del informe de rendición de cuentas y se aprobó mediante acta.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/732f2db-6bdf-486e-b9fc-5dde0d60b279
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Se realizó la difusión del informe de rendición de cuentas mediante X y youtube.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/590baa05-3a9d-42ee-a4b6-030a39a6e46e
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	Se realizó en el salón auditorio del quinto piso del Hospital General Milagro.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/a52394f-2f79-4M2-a72f-c458a0ae02fa
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Se realizó el 14 de abril del 2026.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/32ae99f63-5a9b-40b1-bb0d-e4236dfd67da
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Dando cumplimiento a la normativa legal vigente y poniendo a consideración la Redición de Cuentas a la ciudadanía, se generaron cuatro aportes ciudadanos.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/a214630a-f155-40a0-a114-df6cbc2772c7
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	SI	Se realizó la entrega del informe de rendición de cuentas 2025.	
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		¿Cuál es el porcentaje actual de abastecimiento con el que cuenta el hospital general milagro, en cuanto a medicinas e insumos médicos? SI, el 80% en abastecimiento de medicina, hasta la fecha 10/03/2026 y en lo concerniente a insumos médicos, como unidad estamos en trámite de adquisición y a la vez estamos a la espera de recepción de gran parte de nivel central por la centralización. ¿Qué acciones o planes se están implementando para mejorar la atención en el área de quirófano? SI, la adquisición de equipos médicos, dando prioridad al área de quirófano. ¿Qué especialidades se han incrementado en los últimos tiempos? SI, se ha incrementado la especialidad de nefrología.		

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:		N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS			
14 de abril 2026		26	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	SHOLO	INDIGENA
			7	19			x		

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Cuáles han sido las estrategias y planes específicos que han implementado para asegurar que los medicamentos estén siempre disponibles cuando los pacientes los necesitan 2024	SI	100%	Optimización de presupuesto y procesos de contratación pública de acuerdo al perfil epidemiológico, gestión normada con los medicamentos a caducar y devolución del 40% de medicamentos no utilizados a proveedores medicamentos. Asimismo, se realizan controles diarios de inventario para reducir errores y se ejecuta una planificación constante con el objetivo de cubrir el 15% de medicamentos que presentan riesgo de desabastecimiento.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/d0ae58040-d8db-4188-90dd-fc26ecd324c5
Equipos médicos nuevos se han adquirido durante el año 2024	SI	100%	Se fortaleció la capacidad resolutive de la institución mediante la adquisición e incorporación de nuevos equipos médicos durante el año 2024, contribuyendo a mejorar la calidad de la atención, optimizar los procesos diagnósticos y terapéuticos, reducir tiempos de espera y garantizar una prestación de servicios más oportuna y segura para los usuarios.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/62bd57e1-2088-4ec0-807c-8936cdc4f984
Nuevas Especialidades durante el año 2024 (Cardiología y Fisiatría)	SI	100%	Se ampliaron los servicios de atención especializada con la incorporación de las especialidades de Cardiología y Fisiatría durante el año 2024, permitiendo incrementar la cobertura de atención, facilitar el acceso oportuno a consultas especializadas, disminuir las referencias a otras unidades de salud y mejorar la continuidad del tratamiento y seguimiento de los pacientes.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/d8eeefa0-a816-4743-9340-55a41358557c

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:								
MEIOS DE VERIFICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	No aplica							
Prensa	No aplica							
Televisión	No aplica							
Medios digitales	No aplica							

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:			MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
PUBLICATION EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAP			PONGA SI O NO		
			LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN		
PUBLICATION EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAP.			https://www.iesg.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia		
			https://www.iesg.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia		

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:			MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			PONGA SI O NO		
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SU PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN		
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO			https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/60a0c3ea-c013-4327-888b-a0f0b9a100da		
			https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/c8f1a4e4-6d5c-458d-8e64-d33fd125e60		

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:								
OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	A91	Mide la recuperación de los valores por concepto de las prestaciones médicas brindadas a pacientes con cobertura de la RPIS y SPPAT en los establecimientos de salud de la Red Interna del IESS, con respecto al monto facturado presentado a cada financiador.	Porcentaje de recuperación de valores de los financiadores RPIS y SPPAT	1.137.123,39	336.764,49	98,73	Se implementaron procesos de verificación y seguimiento riguroso a la facturación presentada a los financiadores RPIS y SPPAT, asegurando la correcta validación de las prestaciones médicas brindadas. Se fortaleció la coordinación entre los establecimientos de salud de la Red Interna del IESS y las áreas financieras para optimizar la recuperación de los valores facturados. Además, se establecieron mecanismos de control y conciliación periódica para reducir errores y demoras en la recuperación de fondos, contribuyendo significativamente a la sostenibilidad financiera de los seguros especializados.	La recuperación casi total de los valores facturados fortalece la sostenibilidad financiera de los seguros especializados SPPAT, asegurando la disponibilidad de recursos para la atención continua de los afiliados y contribuyendo al cumplimiento del objetivo estratégico de mantener la estabilidad económica de dichos fondos.
Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	A80	Mide el porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación (PAC) acumulado del IESS y se alimenta de la ejecución mensual acumulada efectuada por cada Centro de Responsabilidad Presupuestaria (CRP).	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Consolidado	19.662.221,93	14.669.382,01	74,76	Se realizó el monitoreo y seguimiento periódico a la ejecución del Plan Anual de Contratación (PAC), verificando el cumplimiento de los procesos de contratación planificados por cada Centro de Responsabilidad Presupuestaria. Se coordinó con las áreas responsables para impulsar los procesos pendientes, se revisaron cronogramas de contratación y se brindó acompañamiento técnico para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en contratación pública.	La adecuada ejecución del Plan Anual de Contratación permite optimizar el uso de los recursos financieros institucionales, garantizando la adquisición oportuna de bienes, servicios y dispositivos médicos necesarios para la operatividad del establecimiento de salud y la atención eficiente a los afiliados.
Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios	IE-DSGSIF-NA-51	Mide el porcentaje de abastecimiento de medicamentos en cada Establecimiento de Salud mediante la información registrada en el Visor Web de medicamentos.	Porcentaje de abastecimiento de medicamentos	361	242	83,8	Requerimientos cuatrimestrales de medicamentos bajo la modalidad de catálogo electrónico y subasta inversa institucional por grupos anatómico terapéutico de los medicamentos validados en el Plan Anual de Contrataciones PAC2025	Nuestra unidad hospitalaria mediante la eficacia y eficiencia en la gestión de los procesos de organización, planificación y ejecución de los requerimientos cuatrimestrales de medicamentos han permitido a la población magdalena y ciudades aledañas el acceso oportuno a medicamentos para tratamientos farmacoterapéuticos en la consulta externa, hospitalización y emergencias.
	IE-DSGSIF-NA-52	Mide el porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos con stock mayor al mínimo con respecto al total de dispositivos médicos seleccionados por el Comité Técnico de Dispositivos Médicos de cada establecimiento de salud.	Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos	842	567	84,17	A la fecha, el porcentaje de abastecimiento se sitúa en el 67%, si bien se proyectaba un incremento del 20% mediante la adquisición de insumos en stock crítico/cero, dicha proyección no pudo concretarse debido a factores externos de índole administrativa como la normativa superior de centralización de las compras en las dependencias de los procesos, obstaculizando la capacidad operativa para ejecutar adquisiciones de manera autónoma, retrasando los tiempos de respuesta programados y afectando el cumplimiento de las metas de abastecimiento, además obedeciendo al calendario programado para el cierre fiscal y el consecuente cierre de las partidas presupuestarias (530826, 530810, 530833, 530834, 530832), suspendiendo el flujo de ingresos de dispositivos médicos a esta unidad, ante la imposibilidad de alcanzar el incremento esperado por las vías ordinarias de compra, se procedió con la revisión de ítems sin rotación (periodo 1-6 meses) para optimizar el recurso existente. Asimismo, para solventar los faltantes y garantizar la atención a los afiliados, se gestionaron mecanismos de auxilio prestacional con otras unidades a través de los memorandos IESS-HG-MI-EN-2025-1100-M, 1103-M, 1123-M, 1134-M y 1150-M. Cabe que las acciones propuestas en periodos anteriores y que aún no fueron completadas, se las eliminó dado a que los procesos que se encontraban en la fase preparatoria, debido a que la validación recibida con el memorando Nro. IESS-DSGSIF-2025-12194-M, fue de fecha 29 de Diciembre 2025 no lograron ser completados.	A pesar de las limitaciones administrativas externas y el cierre presupuestario, el nivel de abastecimiento del 67% (con un cumplimiento de gestión del 84.17%) asegura la continuidad operativa básica de la unidad. El resultado alcanzado, fortalecido por la redistribución de ítems sin rotación y convenios de auxilio prestacional, aporta directamente a la oportunidad en la entrega de servicios, evitando la paralización de la atención y garantizando que los dispositivos médicos críticos lleguen al afiliado de manera eficiente bajo un modelo de optimización de recursos existentes.

Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución	A59	Mide en porcentaje los servidores y trabajadores capacitados con relación al total de servidores de la dependencia según corresponda la responsabilidad de la ejecución del Plan de Capacitación definido en el "Instructivo para el Procedimiento de Formación y Capacitación".	Porcentaje de personal capacitado en Establecimientos de Salud	671	124	18,48	Durante el año 2025, se logró capacitar a 124 servidores/trabajadores de la Unidad Médica, de un total de 671 empleados programados, alcanzando un nivel de cumplimiento del 18,48%. Si bien este resultado aún se encuentra por debajo de la meta anual establecida, representa un incremento en relación con períodos anteriores, evidenciando una mejora progresiva en la ejecución del plan de capacitación. Este avance se desarrolló en un contexto marcado por alta carga asistencial, priorización de actividades críticas del servicio de salud y limitaciones operativas, factores que influyeron directamente en la disponibilidad del personal para participar en procesos formativos presenciales y prolongados. No obstante, desde las áreas de Talento Humano y Docencia se fortalecieron las acciones orientadas a impulsar el cumplimiento del plan, entre las que se destacan: Priorización de servidores estratégicos para la atención directa y procesos administrativos clave. Coordinación de capacitaciones puntuales, ajustadas a la disponibilidad operativa de las áreas. Implementación de modalidades virtuales y de corta duración, especialmente en temas normativos y administrativos. Optimización de espacios con menor carga laboral, permitiendo la participación del personal sin afectar la continuidad del servicio. El resultado alcanzado durante el año constituye una base sólida para el fortalecimiento de la capacitación institucional, permitiendo identificar oportunidades de mejora en la planificación y ejecución de futuras jornadas formativas, con el objetivo de incrementar la cobertura y cumplir de manera progresiva con la meta anual establecida.	El resultado alcanzado contribuye al fortalecimiento del desarrollo profesional de los servidores de la institución, al promover procesos de formación continua que permiten actualizar conocimientos, fortalecer competencias técnicas y mejorar el desempeño en el ejercicio de sus funciones. Las capacitaciones ejecutadas durante el periodo evaluado han permitido reforzar habilidades en ámbitos normativos, administrativos y operativos, favoreciendo una atención más eficiente, segura y oportuna para los usuarios del establecimiento de salud. Asimismo, el avance obtenido constituye un insumo importante para la planificación de futuras estrategias de capacitación, orientadas a ampliar la cobertura del personal capacitado y a consolidar una cultura institucional basada en el aprendizaje continuo, la mejora de la calidad del servicio y el fortalecimiento de la gestión del talento humano.
---	-----	--	--	-----	-----	-------	---	---

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:						
TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN		
A24-94 Porcentaje de ejecución presupuestaria - Establecimiento de Salud - Fondo	Mide la ejecución del presupuesto gasto corriente, inversión y capital del Establecimiento de Salud. Considera el monto devengado acumulado de todos los grupos de gasto sobre el monto codificado de todos los grupos de gasto.	\$ 31.905.238,42	\$ 29.333.941,32	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/ded85e4c-7e91-4286-b15c-56b476ea25d1		

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:											
TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO		GASTO CORRIENTE PLANIFICADO		GASTO CORRIENTE EJECUTADO		GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO		GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO		% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	
\$ 31.905.238,42		\$ 30.934.931,00		\$ 28.890.337,32		\$ 970.307,42		\$ 443.604,00		91,84	

FONDO PRESTACIONAL:					
FONDO PRESTACIONAL	TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
No Aplica					

SEGURO GENERAL OBLIGATORIO:						
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS					PRESUPUESTO EJECUTADO
	CONTRIBUCIÓN APORTES PERSONALES (SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y VOLUNTARIOS EN EL EXTERIOR)	CONTRIBUCIÓN APORTES PATRONALES Y PERSONALES (RELACION DE DEPENDENCIA)	INGRESOS POR FONDOS DE RESERVA	UTILIDADES INVERSIONES	CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO DEL 40% PARA LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN	
No Aplica						

SEGURO GENERAL CAMPESINO:						
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS					PRESUPUESTO EJECUTADO
	CONTRIBUCIÓN DEL JEFE DE FAMILIA 2.25%	CONTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES 0.70%	CONTRIBUCIÓN DE LOS PATRONOS 0.70%	CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO 0.30%	CONTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS PRIVADOS 0.5%	
No Aplica						

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (-ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES -ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES -ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS -ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES -CATALOGO ELECTRÓNICO -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA -CONSULTORÍA CONTRATACION DIRECTA -CONSULTORIA LISTA CORTA -COTIZACIÓN -FERIA INCLUSIVA -INFIMA CUANTIA - LICITACIÓN -MENOR CUANTÍA PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES -PUBLICACIÓN -SUBASTA INVERSA -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	79	\$ 8.747.786,22	79	\$ 8.747.786,22	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/971e6e3-93b3-4a40-b3f3-9c02e028942e
MENOR CUANTIA	1	\$ 67.907,42	1	\$ 67.907,42	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/8e13ab39-4e48-4a86-ad04-da61d5a15f01
REGIMEN ESPECIAL	5	\$ 634.231,66	5	\$ 634.231,66	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/621cb196-e858-49c3-b775-10b1f43c5b39
CATALOGO ELECTRÓNICO	287	\$ 1.876.624,73	287	\$ 1.876.624,73	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/41c71b29-560f-4dc8-83ec-c766e231387e
INFIMAS CUANTIAS	10	\$ 55.075,97	10	\$ 55.075,97	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/7376264c-68b0-4c3e-baa9-7ff7076561b

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No aplica			

INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACION ES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	No aplica				
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	No aplica				
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	No aplica				
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	No aplica				
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	No aplica				
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	No aplica				
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA	No aplica				
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	No aplica				
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	No aplica				
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	No aplica				
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	No aplica				
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	No aplica				